

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los posteriores anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos del Ayuntamiento.

Villamalea, 20 de mayo de 1992.—El Alcalde, Jacinto López Descalzo.

14701 *RESOLUCION de 22 de mayo de 1992, del Ayuntamiento de San Andrés y Sauces (Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Trabajador Social.*

El Ayuntamiento de San Andrés y Sauces convoca concurso de méritos para la contratación laboral indefinida de una plaza de Trabajador Social, vacante en la plantilla de esta Corporación, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 55, de fecha 6 de mayo de 1992.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

San Andrés y Sauces, 22 de mayo de 1992.—El Alcalde, Manuel Marcos Pérez Hernández.

14702 *RESOLUCION de 22 de mayo de 1992, del Ayuntamiento de San Andrés y Sauces (Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto.*

El Ayuntamiento de San Andrés y Sauces convoca concurso de méritos para la contratación laboral indefinida de una plaza de Arquitecto, vacante en la plantilla municipal, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 55, de fecha 6 de mayo de 1992.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

San Andrés y Sauces, 22 de mayo de 1992.—El Alcalde, Manuel Marcos Pérez Hernández.

14703 *RESOLUCION de 25 de mayo de 1992, del Ayuntamiento de Tazacorte (Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Jardineiro.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 61 de fecha 20 de mayo de 1992, se publican las bases íntegras del concurso de méritos convocado por esta Corporación para cubrir una plaza de Jardineiro, vacante en la plantilla del personal laboral de este Ayuntamiento, de conformidad con la oferta de empleo público para 1991.

El plazo de presentación de instancias finalizará, transcurridos veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia de Santa Cruz de Tenerife y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Tazacorte, 25 de mayo de 1992.—El Alcalde, José Adolfo Martín Pérez.

14704 *RESOLUCION de 25 de mayo de 1992, del Ayuntamiento de Valdemoro (Madrid), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» número 112, de fecha 12 de mayo de 1992, y rectificación publicada en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 120, de fecha 21 de mayo de 1992, se publicaron las bases de la convocatoria para cubrir en propiedad mediante el sistema de oposición libre tres plazas de la Policía Local, subescala Servicios Especiales, Escala de Administración Especial, grupo D, vacantes en la plantilla orgánica de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid».

Valdemoro, a 25 de mayo de 1992.—El Alcalde, José Huete López.

14705 *RESOLUCION de 26 de mayo de 1992, del Ayuntamiento de Calviá (Baleares), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 50, de fecha 25 de abril de 1992, fueron publicadas las bases generales que habrán de regir el proceso selectivo para la provisión, en propiedad, de las plazas que a continuación se detallan, y cuya convocatoria se publicó, asimismo, en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 61, del día 21 de mayo de 1992:

Dos plazas de Policía Local.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, debidamente reintegradas, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo presentarse, igualmente, en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Calviá, 26 de mayo de 1992.—El Alcalde.

14706 *RESOLUCION de 26 de mayo de 1992, del Ayuntamiento de Orense, referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarios.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense» número 103, de 7 de mayo de 1992, se publican las bases para la provisión de las siguientes plazas de funcionarios:

Auxiliar administrativo: Ocho plazas. Grupo D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar.

Administrativo: Cinco plazas (dos se reservan para promoción interna). Grupo C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa.

Técnico de Administración General: Tres plazas (una se reserva para promoción interna). Grupo A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica.

Guardia de la Policía Local: Veintiséis plazas. Grupo D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local.

Cabo de la Policía Local: Dos plazas por promoción interna. Grupo D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local.

Sargento de la Policía Local: Dos plazas por promoción interna. Grupo C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local.

Bombero: Siete plazas. Grupo D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase del Servicio de Extinción de Incendios.

Bombero-Conductor: Cinco plazas. Grupo D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase del Servicio de Extinción de Incendios.

Cabo del Servicio de Extinción de Incendios: Una plaza de promoción interna. Grupo D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase del Servicio de Extinción de Incendios.

Sargento del Servicio de Extinción de Incendios: Dos plazas por promoción interna. Grupo C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase del Servicio de Extinción de Incendios.

Conductor: Tres plazas por promoción interna. Grupo D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios.

Oficial de Electricidad: Tres plazas por promoción interna. Grupo D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios.

Oficial de Jardines: Cinco plazas por promoción interna. Grupo D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios.

Oficial de Mantenimiento de Jardines: Una plaza por promoción interna. Grupo D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios.

Carpintero: Una plaza por promoción interna. Grupo D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios.

Operarios: Cuatro plaza. Grupo E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios.

Pintor: Tres plazas por promoción interna. Grupo D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios.

Inspector Auxiliar de Rentas: Dos plazas por promoción interna. Grupo D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales.

Cantero: Dos plazas por promoción interna. Grupo D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios.

Fontanero: Seis plazas por promoción interna. Grupo D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios.

Oficial de Mantenimiento Depuradora: Tres plazas por promoción interna. Grupo D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios.

Albañil: Seis plazas por promoción interna. Grupo D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios.

Mecánico: Una plaza por promoción interna. Grupo D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios.

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos: Una plaza. Grupo A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior.

Oficial de Limpieza: Cuatro plazas por promoción interna. Grupo D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios.

Pedagogo: Una plaza. Grupo A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior.

Inspector de Obras: Una plaza por promoción interna. Grupo D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales.

El plazo de admisión de instancias solicitando tomar parte en las pruebas de referencia es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Orense, 26 de mayo de 1992.—El Alcalde-Presidente.

14707 RESOLUCION de 26 de mayo de 1992, del Ayuntamiento de Rentería (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar administrativo.

El Ayuntamiento de Rentería convoca concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar administrativo, vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento, dotada con el sueldo correspondiente al grupo de clasificación «D», nivel 8, conforme a las bases publicadas en el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Guipúzcoa» número 92, de fecha 19 de mayo del año en curso, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Rentería, 26 de mayo de 1992.—El Alcalde-Presidente, Miguel Buen Lacambra.

14708 RESOLUCION de 28 de mayo de 1992, del Ayuntamiento de Laracha (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

El «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 17, de 22 de enero de 1992, publica las bases y programa para la provisión en propiedad de una plaza de Administrativo, vacante en la plantilla de funcionarios, encuadrada en el subgrupo de Administrativos de Administración General y grupo C del artículo 25 de la Ley 30/1984.

El plazo para la presentación de solicitudes es el de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Laracha, 28 de mayo de 1992.—El Alcalde.

14709 RESOLUCION de 10 de junio de 1992, del Ayuntamiento de Calviá (Baleares), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 61, de fecha 21 de mayo de 1992, fueron publicadas

las bases generales que habrán de regir el proceso selectivo para la provisión en propiedad de las plazas que a continuación se detallan y cuya convocatoria se publicó, asimismo, en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 69, del día 9 de junio de 1992.

Tres plazas de Administrativo de Administración General por promoción interna.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, debidamente reintegradas, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo presentarse igualmente en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Calviá, 10 de junio de 1992.—El Alcalde.

14710 CORRECCION de erratas de la Resolución de 30 de abril de 1992, del Ayuntamiento de Alaior (Baleares), por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 1992.

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 149, de fecha 22 de junio de 1992, páginas 20899 y 20900, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el sumario, donde dice: «... del Ayuntamiento de Alaior (Cáceres)», debe decir: «... del Ayuntamiento de Alaior (Baleares)».

UNIVERSIDADES

14711 RESOLUCION de 26 de mayo de 1992, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de profesorado convocados por Resolución de 10 de enero de 1992.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8.º, del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a los cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en dicho artículo 6.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), ante el Rector de la Universidad de las Islas Baleares, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Palma de Mallorca, 26 de mayo de 1992.—Por delegación del Rector, el Vicerrector de Ordenación Académica, Bernat Sureda García.

ANEXO QUE SE CITA

Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Filología Española». Clase de convocatoria: Concurso. Referencia: 227. Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco José Díaz de Castro, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocales: Don José Manuel Bleuca Perdices, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; doña Ana María Álvarez Pellitero, Profesora titular de la Universidad de Salamanca, y don Manuel José Ariza y Vígueras, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Vocal-Secretario: Don José Servera Baño, Profesor titular de la Universidad de las Islas Baleares.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Javier Díez de Revenga Torres, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Pablo Jauralde Pou, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; doña María del Carmen Hernández González,